UNIVERSITAT DE BARCELONA

ENMCR European Network of Masters in Children's Rights

ADDIA Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia

Máster en Derecho de Familia e Infancia

60 créditos ECTS

Máster de formación permanente en Derecho de Familia e Infancia
60 créditos ECTS

Diploma de Experto en Nulidad, Separación y Divorcio
27 créditos ECTS

Diploma de Especialización en Infancia, Protección de la persona y Adopción
30 créditos ECTS

Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona (Avda. Diagonal, 684. 08034 Barcelona)
Edificio ilerdense, despacho 120
Teléfonos: 93 403 96 17 / 93 402 19 97
postgrausegur@ub.edu / postgrausegur@gmail.com / carlosvillagrasa@ub.edu

www.ub.edu/masterfamilia

PRESENTACIÓN

Desde el curso académico 1997-1998 se organiza en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona una serie de estudios de postgrado sobre Familia e Infancia, dirigidos esencialmente a todas aquellas personas que, con titulación universitaria, deseen obtener una formación superior especializada y cualificada. interdisciplinar e internacional.

Durante el presente curso académico se ofrecen tres opciones adaptadas a los retos actuales del campo profesional y con el correspondiente reconocimiento universitario.

MÁSTER EN DERECHO DE FAMILIA E INFANCIA

El primer Máster universitario de esta especialidad en todo el estado que contiene una completa y específica formación sobre estas materias permitiendo la actualización profesional de conocimientos sobre la legislación aplicable y la aproximación a las cuestiones más actuales desde sus diferentes campos de aplicación, como, por ejemplo, la mediación familiar o la adopción internacional.

Su impartición se desarrolla en un solo curso académico, entre octubre y junio, sin que su considerable carga lectiva (60 créditos ECTS) suponga un obstáculo para su compatibilidad con otras actividades (dos sesiones semanales de clases presenciales, de 19:00h a 21:30h).

Además de la asistencia a las clases, cada participante deberá desarrollar una serie de ejercicios prácticos, sobre la base de casos reales, que conformarán su evaluación y un trabajo de fin de curso, que permitirán posteriormente el otorgamiento del correspondiente título superior universitario, al acreditar su dedicación al estudio y al aprendizaje durante todas las horas programadas.

La titulación universitaria, como Máster propio de la Universidad de Barcelona y el nivel del profesorado encargado de impartir el programa detallado son, sin duda, nuestra garantía de calidad en la formación superior y el reconocimiento internacional de este Máster.

DIPLOMA DE EXPERTO EN NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO

Correspondiente al módulo A del Máster: Comprende toda la materia relativa al desarrollo práctico de las actuaciones e intervenciones profesionales más precisas frente a las crisis familiares, así como los aspectos conexos, como son las incidencias fiscales o la tramitación de procedimientos en supuestos de parejas estables. El curso, de 27 créditos ECTS, se desarrolla de forma intensiva, aunque en horario flexible (ya que las clases se imparten de 19:00h a 21:30h, los lunes) entre los meses de octubre y junio.

Además de la impartición del programa por reconocidos profesores, expertos en la materia, se orienta a la elaboración de documentos y ejercicios paulatinos sobre los supuestos de hecho reales que se irán resolviendo a lo largo del curso.

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIA, PROTECCIÓN DE LA PERSONA Y ADOPCIÓN

Correspondiente al módulo B del Máster: Se dedica al estudio y profundización en las cuestiones que se suscitan ante las situaciones de desamparo y los instrumentos adecuados para la resolución de los problemas que se presentan, completándose el programa con los temas de potestad, alimentos y filiación, discapacidad, protección de personas mayores y dándose una especial relevancia a la tramitación de las adopciones internas e internacionales.

Este curso, de 30 créditos ECTS, se imparte entre los meses de octubre y junio (las clases lectivas se ofrecen en horario de 19:00h a 21:30h, los miércoles). Su evaluación consiste en la elaboración individual de un trabajo de final de curso, que será evaluado por una Comisión de profesores designada al efecto.

OBJETIVOS

La necesidad de formar especialistas en el ámbito de aplicación del Derecho de familia e infancia viene dada por la relevancia cada vez mayor que tienen las profesiones dedicadas a estos temas, ya que la compleja normativa actual requiere su conocimiento específico para la adecuada utilización de los recursos y la calidad de las intervenciones a emprender, con independencia de la actividad profesional de quien debe conocerla y aplicarla.

Por esta razón, conviene destacar la relevancia que se da a lo largo del curso a la aplicación práctica interdisciplinar de los conocimientos que se irán consolidando a partir de una formación superior de postgrado, basada en las construcciones doctrinales más sólidas, en la jurisprudencia más actual, en la aproximación a las instituciones públicas y privadas relacionadas con la materia, y en el empleo de los métodos o procedimientos aplicables a cada caso concreto.

TITULACIÓN

El Máster se puede completar en un solo curso académico y tiene un valor académico de 60 créditos ECTS. Se estructura en dos módulos, por lo que existe la posibilidad de asistir al módulo A (Nulidad, Separación y Divorcio), con un valor académico 27 créditos ECTS, o al módulo B (Infancia, Protección de la Persona y Adopción), con un valor académico 30 créditos ECTS. El trabajo de investigación del Máster tiene una consideración de 3 créditos ECTS.

La organización didáctica del curso se compone de: clases magistrales, conferencias abiertas, casos prácticos y trabajos individuales. Durante el curso se va completando el material didáctico teórico y práctico que permite configurar el dossier del curso, recibiendo toda la documentación precisa para el desarrollo del programa a través de la Intranet propia y exclusiva.

Tras la evaluación final de los trabajos individuales sobre las materias impartidas, y acreditarse la asistencia, se otorgará el título de **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN DERECHO DE FAMILIA E INFANCIA** por la **UNIVERSIDAD DE BARCELONA** (o, en caso de inscribirse en uno solo de los módulos el **DIPLOMA DE EXPERTO / ESPECIALIZACIÓN** correspondiente).

REQUISITOS DE ACCESO

Por las características de estos cursos de postgrado y por la titulación que se obtiene al superarlos, es necesario, como requisito de acceso, contar con título universitario (Licenciatura, Diplomatura o Grado).El número de plazas es limitado (50), por lo que se recomienda agilizar los trámites de pre-inscripción y matrícula, dado que en las anteriores convocatorias se han cubierto todas las plazas ofertadas.

ENTIDADES PARTICIPANTES

ADDIA Asociación para la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia
CASAL DELS INFANTS DEL RAVAL
CM Centro de mediación de Catalunya
DGAIA Dirección general de atención a la infancia y la adolescencia
ECPAT-ESPAÑA (End child prostitution, Child Pornography, and trafficking of children for sexual purpose)
FIOP Fundación Internacional Olof Palme
FUNDACIÓ TALLERS DE CATALUNYA
FUNDACIÓN VICKI BERNADET
GER-DIS Grupo de estudios e investigación sobre Derecho e inclusión social
GRIF Grupo de estudios sobre infancia y familia
ICAA Institut català de l'acolliment i de l'adopció
SAVE THE CHILDREN ESPAÑA
SOCIEDAD CATALANA DE ABOGADOS DE FAMILIA
TRIBUNAL ECLESIÁSTICO DE BARCELONA

PROGRAMA

NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO

Introducción a los diversos sistemas familiares - matrimoniales.

Elementos de extranjería y de vecindad civil (matrimonios mixtos y familias transnacionales).

La reagrupación familiar.

La posición jurídica de la familia y las relaciones patrimoniales. Otorgamiento de capitulaciones.

Los regímenes económico-matrimoniales. Los diversos procedimientos de liquidación.

Las especialidades de los matrimonios contraídos en las distintas formas religiosas.

Causas de nulidad matrimonial, interposición de la acción y efectos de la sentencia.

Los procedimientos de separación y sus efectos

La reconciliación, la modificación de las medidas y la ejecución de las resoluciones judiciales.

El divorcio -consensual y contencioso- y su desarrollo práctico.

La mediación familiar.

Los convenios reguladores. El plan de parentalidad.

El incumplimiento de las sentencias y los recursos.

Derecho fiscal familiar.

Las parejas estables.

Las repercusiones en otras disciplinas jurídicas, como el derecho de sucesiones.

La violencia de género.

La conciliación de la vida laboral y familiar.

Antropología y sociología de la familia.

Metodología de investigación en disciplinas familiares.

INFANCIA, PROTECCIÓN DE LA PERSONA Y ADOPCIÓN

La situación de los derechos de la infancia y la adolescencia en el mundo.

La Convención sobre los Derechos del Niño. El Comité de los Derechos del Niño. Protocolos Facultativos.

Los conflictos intergeneracionales. La privación o suspensión de la potestad.

La obligación de alimentos entre parientes.

Las acciones de filiación.

Las pruebas biológicas. ADN. El derecho a conocer el propio origen.

La aplicación de técnicas de reproducción asistida humana.

Situación de riesgo: causas, detección y medidas.

Situaciones de desamparo: causas, detección y medidas.

Acogimientos, centros y otras medidas de protección: tipos e intervenciones profesionales.

Entidades públicas relacionadas con la protección de la infancia. Actuación, funcionamiento, organización.

La protección de niños, niñas y adolescentes en los procedimientos judiciales. El Ministerio Fiscal.

La sustracción internacional.

Adolescentes en conflicto con la ley penal.

Violencia, infancia y adolescencia.

Abusos, agresiones y explotación sexual.

Trabajo infantil y explotación laboral.

Situaciones de discapacidad. Gestión de recursos.

Instituciones de protección de la persona: guarda de hecho, curatela y defensor judicial. Supuestos prácticos.

La atención a las personas mayores.

Desarrollo del procedimiento de adopción interna e internacional.

La gestión de las entidades públicas y organismos acreditados en adopciones internacionales.

Los congresos mundiales por los derechos de la infancia y la adolescencia.

Metodología de investigación en disciplinas relacionadas con la infancia y la adolescencia.

PROFESORADO

Además de ofrecer un programa completo y detallado, la garantía de la mejor formación está en su impartición por un profesorado cualificado y experto en esta materia, tanto de la Universidad como de las instituciones públicas, organizaciones no lucrativas y del mundo profesional, que se ha destacado por su experiencia en este campo, transmitiendo desde una visión práctica y con rigor universitario, un alto nivel formativo de utilidad para su aplicación profesional eficaz.
Por ejemplo, por orden alfabético, han participado.

Dr. Richard Aguilar
Abogado y Profesor-Tutor UNED

Dra. Rommy Álvarez
Profesora de Derecho civil de la Univesidad Católica de Valparíso

Dra. Úrsula Basset
Profesora de Derecho de Familia de la Universidad Católica Argentina

Dr. David Bondia
Defensor del Pueblo de Barcelona

Dr. Jordi Bonet
Catedrático de Derecho internacional, UB

Dr. Daniel Borrillo
Profesor de Derecho civil de la Universidad París X

Dr. Santiago Bueno
Presidente del Tribunal Eclesiástico de Barcelona

Dr. Rafael Caballero
Abogado Rotal

Dr. Vicente Cabedo
Profesor de Derecho Constitucional de la UPV

Dra. Carmen Julia Cabello
Jueza Suprema del Poder Judicial del Perú

Dr. David Carrizo
Profesor de Derecho internacional, Universidad de León

Dª. Almudena Castro-Girona
Notaria

Dra. Mª Dolores Cervilla
Catedrática de Derecho civil, Universidad de Cádiz

Dr. Pedro Chaparro
Profesor de Derecho civil, Universidad de Valencia

Dra. Neus Cortada
Profesora de Derecho Civil UdL

Dr. Ricardo De la Rosa
Abogado

Dr. Ignacio Díaz de Lezcano
Catedrático de Derecho civil, ULPGC

Dra. Araceli Donado
Profesora de Derecho civil, UNED

D. Carlos Durán-Sindreu
Profesor-Tutor de Derecho financiero, UNED

Dra. Mª Ángeles Espinosa
Profesora de Psicología UAM. Directora del IUNDIA-UNICEF

D. Abraham Fernández
Pedagogo y educador social

Dra. Nuria Fuentes
Catedrática de Pedagogía, UB

D. Ramón García-Torrent
Notario

Dr. Emili Huguet
Catedrático de Medicina legal y forense, UB

Dra. Aurora López
Profesora de Derecho civil Universidad de Zaragoza

Ilma. Sra. Dª. Rosa Méndez
Magistrada

Dª. Montserrat Molina
Abogada

Dr. David Moya
Profesor de Derecho constitucional, UB

Dr. José Antonio Neyra
Juez Supremo del Poder Judicial del Perú

Dr. Daniel Ortega
Profesor de Pedagogía y educación social, UAB

Dra. Adoración Padial
Profesora de Derecho civil UdL
Defensora del Pueblo de Lleida

Dª. Mercedes Pagonabarraga
Jurista DGAIA

Dra. Carmen Panchón
Profesora de Pedagogía, UB

Dr. Vicente Pérez-Daudí
Catedrático de Derecho procesal, UB

Dr. Miguel Ángel Petit
Profesor de Derecho civil, UB

Dra. Teresa Picontó
Catedrática de Sociología Jurídica, Universidad de Zaragoza

Dr. Carlo Pilia
Catedrático de Derecho civil Universidad de Cagliari

Dr. Ruperto Pinochet
Catedrático de Derecho civil UTalca, Chile

Dra. Marta Rico
Profesora de Antropología, UB

Dr. Xavier Roigé
Profesor de Antropología, UB

Dra. Elsa Sabater
Profesora de Derecho civil, Universidad Pública de Navarra

Dra. Rosa María Satorras
Profesora de Derecho eclesiástico, UB

Dr. Joaquín Sedano
Profesor de Derecho civil UAEM, México

Dr. Ángel Serrano
Notario

Dra. Silvia Tamayo
Profesora de Derecho civil, Universidad de Cantabria

D. Ramón Tamborero
Abogado

Dª. Pilar Tintoré
Abogada

Dra. Anna Vall
Abogada y mediadora

Dª. Mª José Varela
Abogada

Dr. Carlos Villagrasa
Profesor de Derecho civil, UB
Magistrado Suplente, APB
Profesor-tutor UNED
Presidente ADDIA

Dra. Inmaculada Vivas
Catedrática de Derecho civil, Universidad de Sevilla

Dr. Javier Wilhelm
Psicólogo y mediador

Dirección

Dr. Carlos Villagrasa
Profesor de Derecho civil, UB
Magistrado Suplente, Audiencia Provincial de Barcelona
Profesor-tutor UNED
Presidente ADDIA

FECHAS, HORARIO, LUGAR

El Máster está distribuido en dos módulos que se corresponden, a su vez, con dos cursos. Ambos se inician en la segunda quincena de octubre y finalizan a finales del mes de junio.

Existe la posibilidad de cursar ambos módulos simultaneamente (dos días a la semana) o uno (un día a la semana), según las intenciones formativas y de titulación interesada.

Las clases presenciales se desarrollarán en un horario flexible, adaptado a las necesidades profesionales o complementarias, impartiéndose a últimas horas de la tarde, de 19:00h a 21:30h, lunes (módulo A) y miércoles (módulo B) durante todos los días lectivos del calendario universitario (excepto períodos vacacionales, puentes y días festivos del año académico).

Todas las clases tienen lugar en la propia sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Av. Diagonal, 684. Barcelona, con la posibilidad de seguimiento sincrónico por causas justificadas.

PRECIO

Precio total del Máster: 1.800 euros
Precio específico de un Módulo: 900 euros

Junto con el precio de matrícula, debe ingresarse obligatoriamente el importe de 70 euros, en concepto de servicios específicos y de apoyo al aprendizaje, que incluye: apoyo al Campus Virtual, acceso a la red UB y a internet en todos los campus y equipamientos de la Universidad a través de las aulas de infomática y WIFI, programario docente de licencias comerciales y de acceso libre; materiales docentes accesibles en formato digital y en texto completo, biblioteca digital, revistas electróncas, bases de datos y libros digitales; así como servicio de préstamo de ordenadores portatiles y e-readers.

PREINSCRIPCIÓN

Este trámite se realiza en línea a través de la página web de la Universidad de Barcelona.
Ya sea antes o después, se debe enviar la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión (se puede descargar de la página web del curso solicitarla por mail)
- Fotocopia del DNI / pasaporte
- Currículum Vitae breve con datos de contacto
- Fotografía tamaño carnet
- Fotocopia compulsada del título universitario
- En caso de titulación universitaria extranjera debe presentarse documentación adicional debidamente legalizada o apostillada (asignaturas cursadas y calificaciones obtenidas)
- Copia del resguardo de pago de a preinscripción, que determina la reserva de plaza

MATRÍCULA

A partir del mes de septiembre tiene lugar la matrícula definitiva, ya sea para quienes no hayan realizado la preinscripción *(sólo en caso de quedar plazas)* y para quienes se hayan preinscrito, al efecto de formalizar el pago del resto del importe de matrícula, con el documento de matrícula del que va descontado el pago hecho a cuenta en el momento de la preinscripción.